

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 1263

Impreso el día 7 de noviembre de 2014

Término del artículo 113: 19 de noviembre de 2014

COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES
Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE HUMANO

SUMARIO: **Segundo** Congreso Internacional de Derecho Ambiental, llevado a cabo los días 6 y 7 de noviembre de 2014, en la localidad de El Calafate, provincia de Santa Cruz. Declaración de interés de la Honorable Cámara.

1. **Toledo y Costa.** (7.885-D.-2014.)
2. **Ianni.** (8.047-D.-2014.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Toledo y del señor diputado Costa y el proyecto de resolución de la señora diputada Ianni, por los que se declara de interés de la Honorable Cámara, el II Congreso Internacional de Derecho Ambiental, a realizarse los días 6 y 7 de noviembre de 2014 en la localidad de El Calafate, provincia de Santa Cruz; y por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el II Congreso Internacional de Derecho Ambiental, a realizarse los días 6 y 7 de noviembre de 2014, en la localidad de El Calafate, provincia de Santa Cruz.

Sala de las comisiones, 5 de noviembre de 2014.

*Griselda N. Herrera. – María E. Soria. –
Luis E. Basterra. – Ramón E. Bernabey.*

– Guillermo R. Carmona. – Jorge A. Cejas. – José A. Ciampini. – Ana M. Ianni. – Manuel H. Juárez. – José A. Vilariño. – Cristina I. Ziebart.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Toledo y del señor diputado Costa y el proyecto de resolución de la señora diputada Ianni, por los que se declara de interés de la Honorable Cámara el II Congreso Internacional de Derecho Ambiental, a realizarse los días 6 y 7 de noviembre de 2014 en la localidad de El Calafate, provincia de Santa Cruz. Luego de su estudio resuelve despacharlos favorablemente, unificados, por tratarse de temáticas similares.

Griselda N. Herrera.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados el II Congreso Internacional de Derecho Ambiental, que se realizará los días 6 y 7 de noviembre en el Hotel Posada Los Álamos, en la ciudad de El Calafate, provincia de Santa Cruz.

Eduardo R. Costa. – Susana M. Toledo.

* Art. 108 del reglamento.

2

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el II Congreso Internacional de Derecho Ambiental, a llevarse a cabo los días 6 y 7 de noviembre del corriente año en la localidad de El Calafate, provincia de Santa Cruz.

Ana M. Ianni.